

1

Realizar pago

Efectuar el depósito para el derecho a reinscripción en cualquier sucursal **BBVA** por la cantidad de **\$2,200.00**, indicando que se trata de un **PAGO REFERENCIADO** con los siguientes datos:

Convenio **BBVA 2185415**

Referencia Bancaria (Verificar la referencia bancaria que corresponde a cada estudiante)

2

Canjear comprobante de pago

- Canjear la ficha de depósito por el recibo oficial, acudir a el Tecnológico en la ventanilla de **Recursos Financieros** en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.

3

Autorización de reinscripción

- El día y hora señalado en las fechas programadas para la reinscripción, acudir al Tecnológico a la ventanilla de **Servicios Escolares** con tu recibo oficial de pago en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes, para la autorización de la carga horaria.

4

Carga Horaria

- Acudir al Centro de Computo y entrar al **Sistema Integral de Información (SII)** para realizar tu carga horaria.
- Registrar horario.

5

Autorización de Carga Horaria

- Acudir al Departamento de División de Estudios Profesionales para que se te autorice e imprima tu Carga Horaria.

NOTA: La carga horaria es el documento que comprueba tu inscripción académica a las materias para cursar el semestre. Es indispensable que esté debidamente sellada y firmada por el Jefe del Depto. de División de Estudios Profesionales.



Enero -Junio 2024

Inicio de Clases
29 enero 2024

Fechas de reinscripción
23 al 26 de enero de 2024

